



# Educación en Sagrado

Revista del Departamento de Educación  
Universidad del Sagrado Corazón



**Año 2008**

# Notas de la Directora

El cuarto número de la revista Educación en Sagrado contiene información sobre el programa combinado de Bachillerato/Maestría en Educación Temprana, información sobre profesores del Departamento así como artículos elaborados por los estudiantes y profesores. Como siempre se incluyen los resultados de los estudiantes en las pruebas PCMAS. Estamos muy complacidos con las aportaciones de los estudiantes y los profesores. Esperamos que este número sea de interés para todos y sirva de estímulo para que nos sometan trabajos para publicar.

Espero disfruten la revista y muchas bendiciones a todos.



## Junta

### Directora

Dra. Migdalia Oquendo  
moquendo@sagrado.edu

### Editora

Zulma Rivera

Sheila García

### Diseñador Gráfico

Alejandro Rivera  
Estudiante de Publicidad (USC)  
windowshoppingpr@gmail.com

Derechos Reservados  
UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
PO BOX 12383  
SAN JUAN PR 00914-0383  
TEL. (787)728-1515 EXT. 2335



Conoce tu Departamento 3

Conoce tus profesores 5

Artículos de interés

**Educación y cambio social en Puerto Rico**

Por Inés E. Zequeira

**Mi escolita, mi escolita, yo la quiero con amor**

Por Prof. Jaquelin Negrón

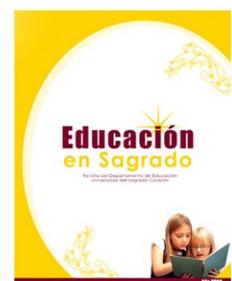
**El cuento que no se cuenta.**

**Reflexiones sobre la educación Sexual en Puerto Rico**

Por Dr. Ariel Pagán

**La importancia de la asistencia tecnológica para la población estudiantil con discapacidades**

Por Profa. Laura Díaz



## Programa combinado Bed/M.A. Ed. en Educación Temprana

### Meta del programa

Formar a un profesional dentro de una filosofía humanista capaz de integrar los desarrollo de la Educación Temprana con una actitud positiva hacia el trabajo interdisciplinario y hacia el servicio.

### Perfil del egresado bachillerato/maestría

- Estará capacitado para aprobar el examen de certificación de maestros en el área de su especialidad.
- Capacidad para desarrollar, organizar, administrar y evaluar Programas educativos para Educación Temprana ofrecidos por instituciones públicas o privadas.
- Estará capacitado/a para desarrollar su propio negocio al establecer un centro de cuidado y desarrollo a nivel temprana que cumpla con los requisitos de calidad que establece el gobierno y las asociaciones relacionadas con el campo de la educación de la niñez en edad temprana.
- Podrá actuar como consultor en su área de preparación académica ofreciendo talleres, seminarios o asesoría.
- Estará capacitado para evaluar y diseñar materiales para Educación Temprana desarrollados en diferentes medios tecnológicos.
- Capacidad para desempeñarse con gran efectividad en una multiplicidad de roles dentro del campo de la Educación Temprana. Entre esos roles, estará el de maestro/a, administrador/a, empresario/a, consejero/a, y especialista educativo.
- Capacidad para responder con entereza e integridad a los problemas cotidianos y/o extraordinarios, demostrando altos principios y valores éticos y morales, incorporando la investigación a la solución de problemas.  
Será asertivo y tomará decisiones por sí mismo.
- Aplicará el conocimiento desarrollado en este programa al servicio de la empresa que lo contrata o en su propio negocio y a la comunidad en general demostrando liderazgo y actitudes positivas hacia el trabajo en equipo.  
Estará capacitado para ser un profesional que no sólo tenga apertura a nuevas ideas, sino que será creativo y crítico al aplicarlas.
- Representará con su ejemplo los valores desarrollados en la Universidad del Sagrado Corazón, los cuales le ayudarán tanto en su trabajo como en su vida comunitaria.

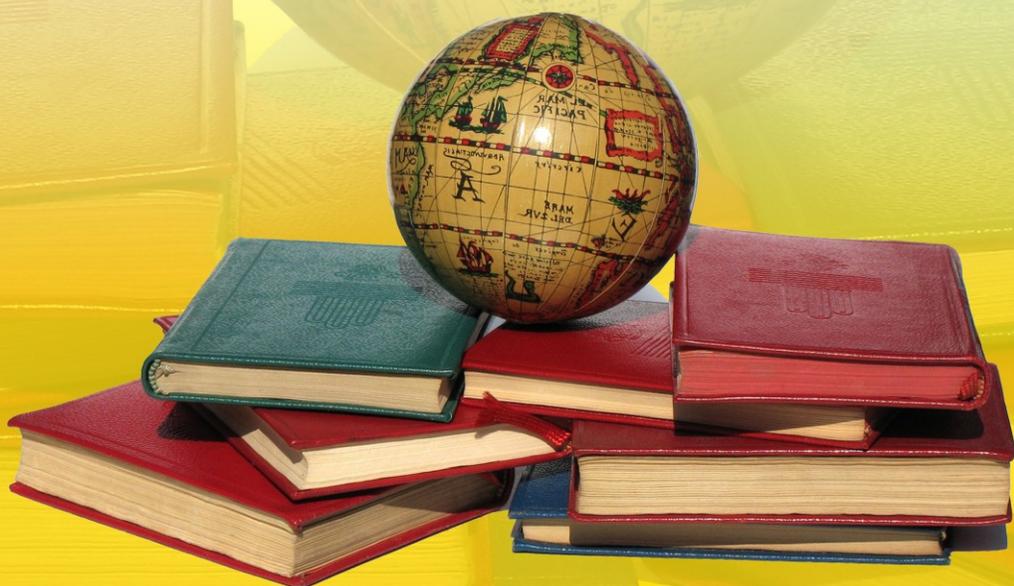
# Conoce tu departamento

## Misión

El Departamento de Educación procura exponer a sus integrantes a las más diversas opiniones teorías y conocimientos que puedan enriquecer su formación como profesionales de la educación comprometidos con la excelencia y con el ejercicio de su capacidad reflexiva crítica y creativa que promueve el inquirir y la investigación. El Departamento de Educación existe para promover la superación personal, profesional, intelectual y moral sobre una base interdisciplinaria de quienes participamos de esta misión.

## Filosofía

El Departamento de Educación de la Universidad del Sagrado Corazón cree en una educación como proceso continuo y permanente. Este proceso educativo a la vez debe ser liberador y promotor de solidaridad y justicia social. Entendemos por educación liberadora aquella que nos desarrolla la capacidad y disposición de interpretar la realidad individual y colectiva para disponernos a cambiarla cuando la misma sea opresiva. Esta educación nos debe llevar a aceptar que en una sociedad co-existen diversas formas de pensamiento, asumir responsabilidades y a responsabilizarnos de nuestro propio destino. El Departamento de Educación cree en una educación fundamentada en una visión humanista y que corresponda a la tecnología de la época enmarcada en la mejor tradición educativa puertorriqueña.



# Conoce tus Profesores



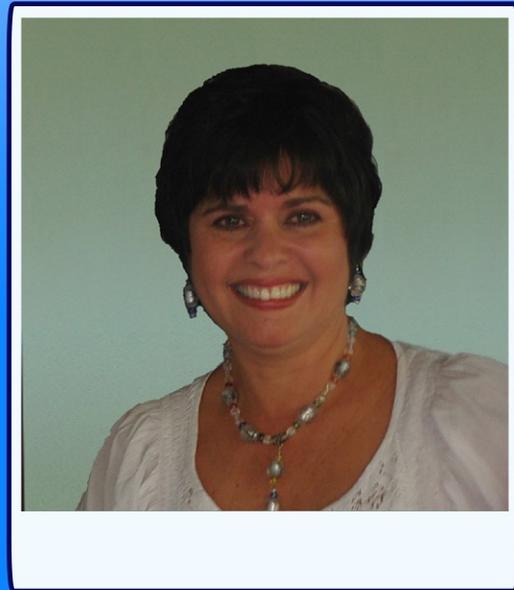
Departamento de Educación



# Dra. Naomi Vega

**Recibe el Premio :** Marie E. Aloise Distinguished Educator Award  
for Lifetime Service in the Teaching of English as a Second Language.

En su Trigésima Convención Anual, la Junta de Directores de TESOL de Puerto Rico honró a la doctora Naomi Vega Nieves, miembro destacado de muchos años en esta organización, con el premio Marie E. Aloise a la Educadora Destacada en Servicios de por Vida a la Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma por su dedicación y sus logros profesionales. La doctora Naomi Vega Nieves, puertorriqueña nacida en Nueva York vino a Puerto Rico en el 1987. Desde entonces ha sido profesora de la enseñanza de inglés como segundo idioma (TESL) del Departamento de Educación de la Universidad del Sagrado Corazón. Su rol principal allí ha sido dirigir y desarrollar proyectos de desarrollo profesional para los maestros de inglés en las escuelas públicas y privadas de Puerto Rico. Ha enseñado muchos de los cursos de TESL en esos proyectos a nivel sub graduado y graduado.



Obtuvo su doctorado en Currículo y Enseñanza en TESL de la Universidad de Puerto Rico, una maestría en Educación Bilingüe de City College de Nueva York, una certificación de estudios en educación elemental de Hunter College y un bachillerato en estudios latinoamericanos.

La doctora Vega ha ofrecido mas de 250 conferencias y talleres a educadores en conferencias profesionales, en universidades, en escuelas públicas y privadas en Puerto Rico, Estados Unidos y Latinoamérica.

Ha sido miembro de TESOL Internacional y Puerto Rico TESOL por más de 20 años asistiendo a ambas convenciones anuales y ofreciendo talleres y conferencias en Puerto Rico TESOL todos esos años y en las conferencias regionales de los capítulos. Mas aún ha sido miembro de la Junta Directiva de TESOL de Puerto Rico por casi 10 años y fue presidenta en el año 2002. Anteriormente (1992), fue presidenta de la Asociación Puertorriqueña de Educación Bilingüe (PRABE). A través de los años ha publicado varios artículos en el TESOLGRAM, la revista de Puerto Rico TESOL.

Entre sus tareas y logros más importantes esta el de consultora para el Proyecto Federal de Lectura Primero en la Educación Temprana del Departamento de Educación, así también fue miembro de la Junta Examinadora del College Board para las pruebas fundamentales de certificación de maestros (PCMAS) y las pruebas de especialización de inglés. La doctora Vega fue nombrada para Quién es Quién entre los educadores Destacados en América en el 1998 y en el 2006.

# Prof. María Scharrón del Río, M.E.d.

Posee un bachillerato en Artes de Educación Elemental (K-3) y una maestría en Educación del Niño con sub-especialidades en Nivel Elemental y Enseñanza de Lectura, ambas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Se ha desempeñado en diversos trabajos relacionados al campo de la educación tales como: asistente de maestra y maestra en la Escuela Elemental de la Universidad de Puerto Rico laborando en un Multigrado (1-2); diseñadora de currículo para la compañía de tutorías Rocket Learning; y coordinadora de congresos y conferencias internacionales, entre ellos el VIII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura. Además, ha sido maestra recurso y ~~facilitadora de talleres~~ y asistente administrativa de programas relacionados a la educación tanto para sectores públicos como privados. También ha realizado varias presentaciones en congresos internacionales en Panamá, Guatemala y Puerto Rico.



En la actualidad labora como profesora eno~~mo~~ profesora en la Universidad del Sagrado Corazón a tiempo parcial dictando cursos y supervisando estudiantes de práctica. También trabaja en la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico como Coordinadora del Centro de Recursos para Estudiantes de Práctica Docente (CREPD), donde brinda apoyo a los estudiantes practicantes en la preparación de material instruccional y realiza otras tareas relacionadas a la oficina de Práctica Docente. Además, se encuentra cursando sus estudios doctorales en el Programa de Administración y Supervisión educativa.

# Prof. Ivonne M. Rivera Jiménez

Cursó sus estudios de escuela superior en el Colegio de La Milagrosa. Recibió con honores, en la Universidad de Puerto Rico, el grado de Bachiller en Artes en Educación Elemental con especialidad en Kinder a tercero. Posee una maestría en Educación Temprana de la Universidad del Sagrado Corazón. Es miembro de la National Association for the Education of Young Children (NAEYC).



En sus catorces años de experiencias como maestro ha trabajado los diversos grados entre Kinder y tercer grado. Actualmente es maestra de kindergarten donde trabaja variedad de proyectos innovadores como lo son: la Mochila Viajera, Amiguitos al Rescate del Ambiente y La jirafa sin manchas. Trabaja como profesora a tiempo parcial en el Departamento de Educación de La Universidad Del Sagrado Corazón, donde ha ofrecido variedad de cursos tales como; Fundamentos de la Educación, Currículo preescolar, La enseñanza de la lectura y escritura, entre otros.

# Dr. Ariel Pagán Meléndez

Posee estudios doctorales en psicología industrial organizacional de la Universidad Carlos Albizu, una maestría en educación especial con concentración en impedimentos leves y los créditos graduados en el área de administración y supervisión educativa realizados en la Caribbean University. Posee una certificación en Sexualidad Humana de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras y una ~~certificación~~ Profesional de la misma institución universitaria. Actualmente se desempeña como profesor en



varias instituciones universitarias en Puerto Rico, es supervisor de práctica docente en la Región Educativa de Fajardo. En su práctica privada se dedica a ofrecer corporative coaching, life coaching y sexual coaching. Escribe para varios rotativos del país sobre temas relacionados a la educación sexual, educación especial, psicología industrial-organizacional y el área de coaching. Es miembro activo de la Asociación Puertorriqueña de Sexualidad, CoachFederation of Puerto Rico y varios programas de iniciativas comunitarias. Su filosofía de vida: MEJORAR LA EXCELENCIA.

# Educación y Cambio Social en Puerto Rico (Una Época Crítica)

Por: Inés E. Zequeira, Estudiante EDU-201

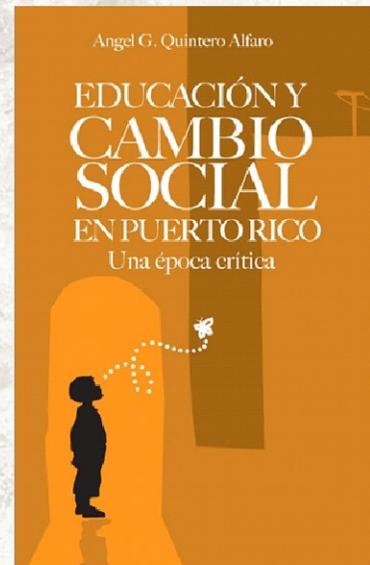
El libro es una reflexión de los años que el autor, Dr. Angel G. Quintero Alfaro, dirigió la educación pública puertorriqueña que comprende desde el 1960 al 1968. Como bien el autor indica que dirigir la instrucción pública de una comunidad es confrontarse con su historia y a la vez contribuir a hacerla. El libro gira alrededor de las siguientes interrogantes:

1. Una tiene que ver con la educación. La falta de armonía entre los contenidos y los programas educativos en Puerto Rico y los intereses, las necesidades y las motivaciones que se dan dentro de nuestro ambiente. La educación está ajena al medio (cambios culturales)
2. Hasta que punto lo que ocurre en Puerto Rico es particular a la situación nuestra o es representativo de una situación mundial.

En el 1960 se refleja en el país que la educación pública no era adecuada para enfrentarse a las exigencias de la rápida transformación social y las aspiraciones de los puertorriqueños. Ese reflejo es el resultado de los cambios sociales que ha sufrido Puerto Rico a raíz de las reformas y cambios que se inician en 1940 cuando Puerto Rico deja de ser un país rural agrícola para transformarse en uno industrializado (desarrollo industrial) Esta transformación social trae cambios en las condiciones de vida y trabajo, resultando en nuevos problemas. Se acen- túan los valores de carácter materialista y de consumo y la relación familiar empobrece.

Cuando el autor llega a ocupar la silla de Sub-Secretario de Educación se encuentra que el Departamento eran oficinas largas llenas de escritorios y anaqueles aglomerados. Mucha gente tramitando distintos asuntos buscando información yendo de lugar en lugar. Un alboroto. Las oficinas de los secretarios auxiliares reflejan al mando burocrático centralizado y jerarquizado del gobierno.

Un aspecto importante que opera en toda burocracia es su sistema informal. Había una



mezcla de individualismo, personalismo, suspicacia y compañerismo, lealtad y deseo de servir. Existía un ambiente de recelo y desconfianza cercano a la histeria con historias de robo, alteración de documentos y de intriga.

Entender una realidad tan compleja y cambiante como el sistema de instrucción pública de Puerto Rico no es asunto fácil. La situación en las escuelas rurales y de los arrabales era un círculo vicioso. En los lugares que más se necesitaban la educación era más difícil promoverla. Los mejores maestros no querían ir allí el currículo no estaba preparado para atender las situaciones sociales del área.

En la urbanizaciones de clase media la situación era diferente y el problema distinto. La escuela pública no existía. Los hijos de estos profesionales iban a escuelas privadas, de ahí surgen las escuelas públicas modelos, que surgen en parte para señalar la situación (de que los ricos no se podían juntar con esos niños inferiores y de malas costumbres) que consideran peligrosa para la salud de nuestro desarrollo democrático.

# Cont.

Los cambios que se dieron en la década de los sesentas obligaron al Departamento de Educación a tener que reenfocar el concepto actual.

Para ello crearon varios programas pilotos para comenzar esa transformación hacia la reconstrucción de la existente.

**Estos programas pilotos serían un ejercicio. Los programas son :**

## 1. Escuelas Ejemplares

Para poder establecerlos primero se bosquejó un prototipo de escuela y se evaluaron los programas y prácticas existentes. La escuela ejemplar ayudó a fomentar la atención especializada de cada escuela, facilitando un proceso de cambio gradual en términos de principios generales y problemas específicos. Se promovió además una competencia saludable entre las escuelas que llevó a una mayor iniciativa y a un despertar crítico sobre la labor y las posibilidades de las escuelas públicas. La escuela ejemplar tenía que hacer en la década de los 60 lo que harían todas las escuelas en la década de los 70s.

## 2.. Programa Especial de Escuela Superior

Fue un programa en donde una escuela seguía un patrón de programa modelo para estudiantes de escuela superior interesados en proseguir estudios universitarios. El mayor reto que confrontaron fue el uso de textos adecuados y que cada una de esas escuelas tuviera una biblioteca adecuado para esos estudiantes. El cambio de mayor importancia fue en el contenido del programa de estudios y en la metodología seguida para la enseñanza.

## 3. Programa de Educación

Rural Aumentar la educación elemental rural. La mayoría de las escuelas se encontraban en la zona urbana y las escuelas rurales carecen de materiales y maestros. En la zona rural había un proporción más allá de niños que educar, en unas condiciones de vida que limitaban su educación y en que se contaba con menos recursos para hacerlo. En los programas educativos se le estaba dando mucho énfasis a los aspectos externos; la planta física, la preparación del maestro, la matrícula sencilla y no a la calidad de la enseñanza y al proceso educativo en forma más global.

Además de los programas pilotos, se estableció el programa de los ocho. Ese programa era más bien la filosofía que seguirá el Departamento de Educación para mejorar la calidad en Puerto Rico.



## Los ocho puntos son:

1. Enaltecimiento de lugar del maestro en la sociedad puertorriqueña.
2. Adelantar el logro de la igualdad real de oportunidades educativas.
3. Desarrollar los procesos de planificación, evaluación, investigación y experimentación.
4. Extender y fortalecer las ideas de renovación del sistema, programas y técnicas, probadas y recientemente desarrolladas.
5. Desarrollar un amplio programa post secundario.
6. Clasificar y reorganizar las funciones del Departamento de Instrucción Pública.
7. Facilitar la comunicación entre las diferentes partes y niveles del sistema.
8. Desarrollar al máximo modos imaginativos para el uso eficiente los recursos.

De 1960 a 1964 se implantan esos programas pilotos que comienzan la transformación del sistema escolar. De 1964 al 1968 se debía reevaluar estos programas y extenderlos al mayor número de escuelas. Se tenían que desarrollar mecanismos que aceleraran estos procesos de cambio. El objetivo fundamental de la reforma era la experiencia educativa del alumno. Para ello el currículo era de vital importancia, por lo tanto se crearon los centros de currículos donde se estudiaban y actualizaban los currículos correspondientes a cada materia.

Da la impresión que se quiere dar más atención a la situación administrativa que a la educación de los alumnos. El cuadro que presentó la reforma de la organización del sistema en la instrucción pública es la siguiente:

1. La excesiva centralización y el gigantismo del sistema.
2. La ausencia de un proceso sistemático de desarrollo institucional.
3. El crecimiento rápido, con recursos escasos, dentro de un patrón de desarrollo inadaptado al medio.

Para poder lograr transformación se tenía que dar importancia a la formulación de la política pública y a la organización y administración del Departamento de Instrucción Pública. En la reforma administrada se tomaron medidas inmediatas a corto plazo para viabilizar mejoras que eran posible dentro de los procedimientos vigentes y a la vez se desarrolla un plan de reorganización a largo plazo para visualizar como sería la instrucción luego de ocurrido el proceso de modernización.

Las escuelas no están organizadas para satisfacer las necesidades cambiantes de la sociedad.



## Cont.

En los países desarrollados este fenómeno se matiza un poco más que en aquellos sub-desarrollados donde el problema se agudiza y la solución está difícil de resolver. Pensar que las escuelas pueden resolver el problema de la desigualdad creciente en los grupos humanos es un error. Pero la educación tiene la responsabilidad de ayudar a resolverlo. Los siguientes son las fuentes principales que han exigido que se produzca un cambio para desarrollar un nuevo concepto de la escuela.

1. Los cambios en la concepción del saber.
2. Los cambios de la organización social.
3. Las investigaciones sobre el desarrollo humano, en biología y psicología.
4. Ante la incongruencia entre los resultados del programa escolar y las necesidades que presenta la situación moderna crece la insatisfacción de alumnos, padres y maestros con el sistema educativo.

En este nuevo concepto de la escuela, el alumno tiene una participación activa y el maestro tiene que guiar al estudiante en el desarrollo intelectual. El hombre es el resultado de lo que aprende. Ese aprendizaje se da informalmente a través de la sociedad y formalmente a través de la educación formal.

La función principal de la escuela debe ser proteger y facilitar el desarrollo de la capacidad de aprender. Esa función se entrelaza con otras dos: la de facilitar una visión integrada sobre el hombre y su relación con la naturaleza, la sociedad y la cultura, y la de capacitar para algunas tareas, profesión o vocación. Nuestro sistema educativo debe preparar individuos no para hacer sino para aprender a hacer y no una sola tarea, sino una serie de tareas.

El último capítulo del libro presenta la situación en que se encuentra la educación en Puerto Rico y los posibles escenarios que podrían darse en el futuro. Predecir el futuro es imposible pero se podrían desarrollar diferentes escenarios basados en tendencias y estudios científicos.

En Puerto Rico se le está dando atención preferente al desarrollo material, relegando a un segundo término el desarrollo socio-cultural. La visión es crear más salones, material y maestros para luego atender la calidad de la enseñanza. Esto crea un patrón de servicios que exige cada vez más recursos pero dejando sin resolver los aspectos más importantes del problema de la educación.

En otras palabras, para desarrollar la educación que precisa el futuro se requieren cambios en las condiciones socio-culturales, en las formas de organizar y utilizar el poder y también en las maneras de saber utilizar el saber. A la escuela no debe asignársele resolver problemas inmediatos, mucho menos "cambiar", "estructurar", o "salvar" una sociedad. La educación escolar sólo puede facilitar la formación de un ser humano capaz de enfrentarse con inteligencia, valor y ecuanimidad a los problemas del futuro. La formación de esos seres humanos va a depender de sus relaciones con la familia, la comunidad, el gobierno, y otras entidades que son determinantes como la escuela.

# La Importancia de la Asistencia Tecnológica para la Población Estudiantil con Discapacidades

Profa. Laura D. Díaz Maldonado

La Asistencia Tecnológica y los Servicios a la Población Estudiantil con Discapacidad (motor, física o visual) de la Universidad del Sagrado Corazón fue mi tema de investigación para la tesis. El propósito del estudio fue analizar las limitaciones de los estudiantes activos discapacitados durante el año académico 2004-05 para adaptarse al uso de la computadora como asistencia tecnológica y evaluar los servicios que reciben para poder alcanzar sus metas educativas y personales.



Según J. Lanier (1993), "La idea de personas sin o con discapacidad (capacidad e incapacidad) no existe, es decir puede ser una discapacidad del observador". El focalizar su mirada en las limitaciones y no en el potencial de la persona con incapacidad. De acuerdo al autor mencionado anteriormente, una persona con discapacidad es aquella que lo limita en una o más de las actividades principales del diario vivir. Existen cuatro (4) tipos de discapacidad:

1. Discapacidad auditiva- consiste en la inhabilidad de captar sonidos
2. Discapacidad visual- es la pérdida del campo visual ya sea total o parcial
3. Discapacidad motora- abarca los problemas de coordinación o manipulación que dificultan o impiden la utilización de los equipos
4. Discapacidad de aprendizaje- está compuesto por personas que tienen dificultades para comprender y asimilar la información que se les presenta

El uso de la computadora en los centros educativos ha aumentado de forma considerable en los últimos diez (10) años. Estos tienen el potencial de enriquecer y expandir las oportunidades educativas de los estudiantes. Para los estudiantes con discapacidad, el uso de la computadora les provee la habilidad de transformar la experiencia escolar, de forma tal, que aumentan su potencial para el aprendizaje y promueven la participación activa en el salón de clases.

-2-

Existen para esta población estudiantil equipos tecnológicos que, según definidos en el Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico (PRATPR), "es cualquier objeto, equipo, sistema o producto adquirido comercialmente, adaptado o construido de acuerdo a las características y necesidades particulares de cada persona con discapacidad o deficiencia en el desarrollo". Cuando estos estudiantes se exponen al proceso de enseñanza-aprendizaje, tienen la necesidad de utilizar los recursos de la tecnología asistida pero en muchos casos nos encontramos con la situación de que se encuentran con inconvenientes al no poder utilizar estos recursos tecnológicos para alcanzar sus metas.

Los resultados obtenidos en la investigación indican que el uso de la computadora como asistencia tecnológica para esta población estudiantil es esencial para facilitarle sus metas y objetivos educativos. Además, indican que los estudiantes emplean la computadora para lograr las metas educativas. Referente a los servicios de apoyo que se les brinda, deben de analizarse para seguir mejorándolos y adaptarlos a sus necesidades.

Tenemos que concienciar a la comunidad de cómo tratar y brindar servicios y ayuda a la personas con discapacidad.

Lanier, J. (1993) *Panel on Virtual Reality. Technology and Disability Conference, Los Angeles, CA.*

# Mi escuelita, mi escuelita, yo la quiero con amor

Prof. Jacqueline Negrón Flores, M.A.

Instituto de Política Educativa para el Desarrollo Comunitario



PO Box 12383  
San Juan, Puerto Rico

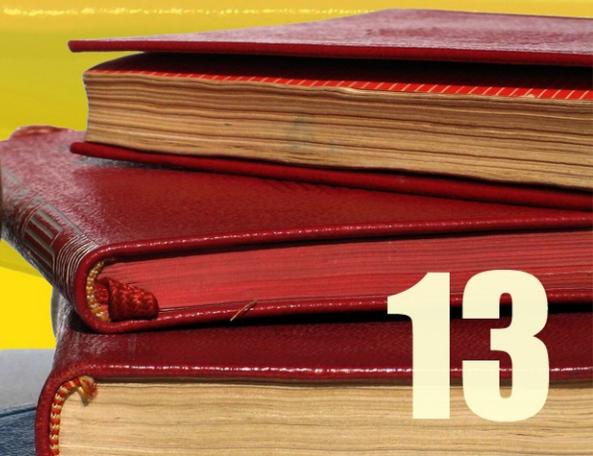
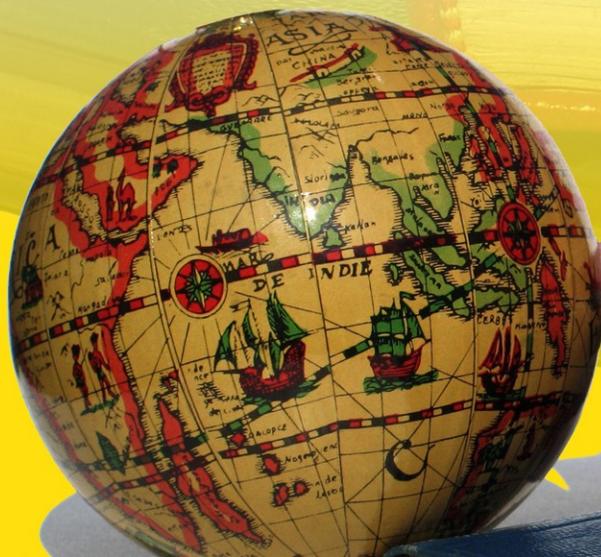
El maestro o la maestra llega por la mañana saluda a sus estudiantes, pasa lista, hace un repaso, presenta el tema del día, lo explica, hace preguntas para verificar si entendieron, les da algunos ejercicios para que practiquen, les asigna una tarea para la casa y se despide del grupo hasta el otro día de clases. Los educadores repiten día a día las mismas maneras de enseñar que aprendieron en sus escuelas de pedagogía. Pero, ¿cuán efectiva es esta enseñanza? ¿Cuán pertinentes son los temas o contenidos que se han de explicar? Estas son preguntas frecuentes en los debates referentes a la educación.

En un reciente conversatorio del Instituto de Política Educativa para el Desarrollo Comunitario sobre Formación y calidad de maestros, los participantes de diversos sectores coincidieron en que el maestro efectivo tiene que estar consciente de la realidad de la escuela y del ser humano que necesita el país, pasar por la experiencia de enseñar con sentido, manejar positivamente aspectos personales, integrar la teoría y la práctica y ser inclusivo con estudiantes con impedimentos y con las madres y padres.

Además, mencionaron que el Departamento de Educación (DE), a la hora de reclutar, debe considerar la sensibilidad y el amor de los maestros y maestras para con los estudiantes. Por otro lado, una vez que éstos estén en la sala de clases, el DE debe proveer una evaluación que le haga justicia al maestro comprometido y altamente cualificado, a la vez que realiza procedimientos correspondientes para que aquellos maestros/as que no estén cumpliendo con sus deberes y responsabilidades sean sustituidos por otros que sí cumplan.

Estos criterios se traducen en expectativa. Estos criterios se traducen en expectativas. ¿Cuán lejos están estas expectativas de la realidad? Hablando específicamente de la preparación de maestros/as, aunque la educación es responsabilidad de todos/as, las universidades deben revisar sus programas para que armonicen y respondan a la realidad del estudiante universitario de hoy (futuro maestro/a) y a las necesidades del estudiante escolar y sus contextos (aunque hay otros aspectos por mencionar). Esto implica revisar las filosofías educativas y los modelos utilizados en los programas de pedagogía para que respondan a las necesidades de la sociedad actual y no sólo de algunas personas particulares en la sociedad.

Saber que hay interés de nuestros estudiantes por ser atendidos en la escuela y por hacer y en los maestros y maestras por dar lo mejor de sí al enseñar, es alentador, especialmente dado a la incertidumbre y obstáculos que ha enfrentado la clase magisterial en el 2008.



# El cuento que no se cuenta. Reflexiones sobre la educación sexual en Puerto Rico

Dr. Ariel Pagán Meléndez

“Ni la mano desnuda, ni el intelecto por sí mismo pueden lograr mucho. Se perfeccionan con la ayuda de medios e instrumentos”  
-Francis Bacon-

Concurro con Skliar (2006) en establecer que la educación sexual como parte de las cuestiones educativas necesita muchas lenguas para decirse, un maestro que las signifique y alguien que reconociendo su traza, se proponga recibir una herencia, es decir inventarla y hacer de ella, con ella, letra nueva. Me referiré a la educación sexual de aquí en adelante como la educabilidad sexual porque de lo que se trata es de sumergirse en esa “capacidad humana de recibir educación, una suerte de umbral a partir del cual la persona humana está en condiciones de aprender”( Narodowski 2004).

Desde mi lectura, es necesario insudar en la educabilidad sexual de nuestros jóvenes. Es un hecho: muchos de nuestros adolescentes están activos sexualmente. Utilizar mecanismos de negación, despersonalización o enajenación de esta realidad es sumamente pernicioso para el bienestar de nuestros educandos. El racionalizar que las consecuencias de las actividades sexuales de nuestros adolescentes están basadas única y exclusivamente en los supuestos de ausencia de valores, influencia nociva de los medios de comunicación y falta de espacios alternativos de esparcimiento es asumir una visión sumamente reduccionista del complejo pero magnífico espectro de la sexualidad humana.

Con la conspiración del silencio basado en el miedo que poseen algunos profesionales que tienen a su haber la responsabilidad de la educación sexual, promueven ( consciente o inconscientemente) una deformación cognitiva y hasta emocional de su clientela; es decir, es ahí donde comienza la construcción distorsionada y por supuesto nefasta de la sexualidad entre nuestra población infantil y adolescente. Según Ré (2005) la educación afectivo-sexual resulta indispensable porque refuerza valores y comportamientos que contribuyen a que los niños y las niñas puedan desarrollar su vida más saludablemente. Frente a este enfoque, cobra un nuevo significado y adquiere otra dimensión el rol del profesorado como personas significativas en la vida de los niños y niñas, pero especialmente como expertas en la transmisión de conocimientos y valores a sus alumnos. Cuando nos convertimos (o nos convierten) en cómplices de contar el cuento que he titulado De eso no se habla haciendo referencia a la dimensión del placer sexual como elemento extrínseco del ser humano, propiciamos a su vez, la devaluación de una pieza imprescindible del rompecabezas en la educabilidad sexual RESPONSABLE.

Según Formenti (2005) la educación sexual supone el compromiso de una educación para el amor, para el rol, para la genitalidad, y es necesario estructurar un tratamiento en cuatro áreas:

**Biológica:** referida a la anatomía y la fisiología del aparato reproductor, a los mecanismos de la reproducción como así también, a los cambios biológicos que se producen.

**Psicológica:** atendiendo el desarrollo psicosexual y psicoemocional del educando.

**Social:** relacionada con el contexto socio-cultural y la concepción del hombre.

**Axiológica:** orientada a la reflexión y a la adquisición de valores.

Según expuesto por esta autora, profesora, asistente social y especialista en Educación Sexual, es necesario atender la educabilidad sexual desde la otredad celebrando con esto los distintos espacios que generan la misma. En definitiva, como establece Ocaña (2003) atender la diversidad supone garantizar los máximos niveles de calidad, ya que, por un lado beneficia en primer término a los más dotados, que pueden seguir sin interferencias ni limitaciones su propio camino y por otro posibilita los progresos y la recuperación del alumnado con déficit. Unos a otros aprendiendo a convivir de forma integrada aportándose una visión de mundo y de la vida desde la óptica de los valores de respeto, solidaridad y tolerancia. Antes de repensar en el ejercicio del **COMO** educar sobre la sexualidad es obligatorio contestar el **PORQUE** enseñar sobre este tema en las aulas educativas. Como establece Formenti (2005) los objetivos de la educabilidad sexual deberían ser (desde mi análisis los mismos son atinados e indelegables para el maestro):

Educar para una sexualidad sana y creativa, que además de prevenir enfermedades y embarazos no deseados, pueda ser vivida con placer, respeto y responsabilidad.

Mejorar el conocimiento de los conceptos de anatomía y fisiología sexual humana, y de salud sexual y su incidencia sobre el desarrollo.

Promover una sexualidad como lenguaje de amor y de intercambio, para el encuentro interpersonal y la realización en su dimensión personal, familiar y social.

Desarrollar la autoestima, el respeto y actitudes no discriminatorias.

Favorecer la comunicación entre educadores, alumnos y padres, para facilitar la búsqueda en común de soluciones frente a cuestiones y problemas con la sexualidad que puedan distinguir.

Integrar el comportamiento sexual como una parte más del desarrollo personal.

- Enseñar el vocabulario preciso en relación con la sexualidad.
- Aclarar dudas que puedan angustiar o dificultar la buena adaptación sexual y social.
- Reflexionar sobre la sexualidad para prevenir abusos, lesiones o enfermedades que perjudiquen la salud y la integridad física y mental.
- Motivar hacia actitudes positivas y conductas deseables para lograr educandos físicamente sanos, emocionalmente maduros y socialmente responsables.
- Respetar la libertad de elección, el derecho a saber y las decisiones personales.

## Cont.

En referencia a la indescriptible pero no sorprendente incidencia de abusos sexuales en Puerto Rico ( según las estadísticas del Departamento de la Familia, en el año 2006 se reportaron aproximadamente 54,000 casos de maltrato, el 10% de estos fueron de abuso sexual) y en donde la hebefilia o condición de la persona que solo tiene interés sexual hacia niñas o niños que se encuentran en la pubertad va en aumento vertiginoso es vital la prevención y la supervisión de los niños y jóvenes por parte de sus progenitores. Como dice Aquino (2006), aun cuando estén en territorio conocido no debemos confiarnos demasiado y hay que mantener los canales de comunicación abiertos. Ofrecer herramientas de protección y seguridad para salvaguardar su integridad física y minimizar las probabilidades de sufrir un ataque o agresión sexual.

Para el psico-sexólogo Anselmo J. García Curado( 2004) la educabilidad sexual se problematiza y hasta agudiza cuando el profesorado no poseen la preparación tanto intelectual como emocional que necesitan los educandos. Abundando sobre este último renglón, me parece que el Estado TIENE como último responsable legal de los derechos universales de los niños proveer las herramientas necesarias para trabajar con la multiplicidad cognitiva que puede presentarse en todos los ámbitos sociales, específicamente el educativo.

La Carta Circular Número 3-2004-2005 que establece en nuestro sistema educativo la política pública de educación en salud sexual en las escuelas públicas establece que se fomentará en éstos cursos la visión integral de la sexualidad. Pero pregunto: ¿cómo fomentar esta visión integral si el mismo Estado limita la educación sexual bajo el único y exclusivo paraguas de la abstinencia? Una visión integral (integradora de verdad!!!!) debería estar basada en todas las tipologías de actividades sexuales posibles. Para colmo el mismo documento cita a Alvanhov y Freud para justificar la abstinencia porque como la sexualidad es una energía se puede canalizar. Pero es que el problema en última instancia es ese: PARTIR DEL SUPUESTO DE QUE SE DESEA CANALIZAR LA ENERGIA SEXUAL.

No objeto que pueda ser una alternativa, más aun, la promuevo, pero no como la llavecita mágica para trabajar con la educabilidad sexual en Puerto Rico. Madueño (2007) promueve unas alternativas (muy buenas por demás) para precisamente canalizar la energía sexual desde el discurso de la salubridad ( deportes aeróbicos, deportes anaeróbicos, el yoga, la meditación, la respiración profunda y el taichi entre otros).

Mi propuesta va dirigida a promover una educabilidad sexual REALMENTE INTEGRAL ( sin ser fustigada por la hipocresía social que arroja a varios sectores en este país) donde la dimensión del placer no sea demonizado ni secuestrado por la sexofobia. Para lograr esto es imprescindible un cambio o evolución en los paradigmas fundamentalistas por parte de las instituciones gubernamentales y por supuesto con el protagónico de nuestro sistema educativo. Para poder cambiar el título de mi historia: El cuento que no se cuenta es necesaria amalgamar la

# Referencias:

Aquino, J.A. Desde mi ventana. Una guía al Mundo Interior del Niño y Adolescente de hoy. 2006.

García, A.J. El Nuevo Libro de la Vida Sexual para jóvenes, padres y educadores. Lexus. 2004.

Formenti, S.L. Educación Sexual, Adolescencia y Sexualidad. Diseño de Proyectos. Lugar Editorial. 2005.

López ,A. & Zafra, M. La atención a la diversidad en la educación secundaria obligatoria. Octaedro. 2003.

Madueño, C. Sexo para adolescentes. Editorial LIBSA. 2007.

Narodowski, M. El Desorden de la educación ordenado alfabéticamente. Prometeo Libros. 2004.

Ré, M.I. Educación sexual en la niñez. Un desafío posible. Editorial Ediba. 2005.

Skliar,C& Frigerio,G. Huellas de Derridá. Ensayos pedagógicos no solicitados. Del estante editorial. 2006.

# NUTRICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO CEREBRAL

Resumen Crítico

Por: Ivonne Rodríguez, Estudiante de la Maestría en Educación Temprana

El portal Pediatraldía, a través del Dr. Fernando Monckeberg, Decano de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Diego Portales, reseña en su artículo cómo la nutrición y el medio ambiente influyen grandemente en el desarrollo cerebral del un niño. Este desarrollo cerebral del que se habla bien puede ser favorable o desfavorable para los primeros años de vida e impactar así su aprendizaje en los años venideros.

Monckeberg informa cómo los estudios sobre el cerebro han evolucionado. En décadas pasadas anatomistas como Santiago Ramón y Cajal, 1928 afirmaban que el cerebro era un órgano muy rígido, fijo e inimitable, que es el único órgano que al momento de nacer llega con toda la cantidad de células que necesita para toda la vida y que sólo se destruirán algunas y se pensaba que la naturaleza era tan sabia que, por ejemplo, el cerebro para protegerse ante la desnutrición era capaz de sacrificar a otros órganos para preservarse. Toda esta información fue la base para pensar en aquellos tiempos que el cerebro, por llegar al nacimiento con toda una estructura ya determinada, tenía toda la información que requería para toda la vida sin posibilidad de que pudiese aumentar o adquirir nuevas destrezas. Hoy en día gracias a las nuevas técnicas que permiten estudiar al cerebro como la química cerebral y la microscopía, estos viejos conceptos han cambiado. Ya en el siglo 21 comprendemos mejor cuán complejo puede llegar a ser el cerebro, su vulnerabilidad y hasta su estructura. También se ha estudiado y comprobado cómo algunas regiones del cerebro han logrado regenerar neuronas y cuán dependiente es el cerebro ante ciertos factores ambientales. Saber que el cerebro no viene totalmente predeterminado y que el ambiente puede impactarlo positiva o negativamente si me preocupó pues se que todavía nos falta mucho por descubrir.

Entre estos factores ambientales que impactan grandemente el desarrollo del cerebro se encuentra la desnutrición temprana. El autor menciona que un niño con desnutrición presentará grandes consecuencias a nivel cerebral y cognoscitivo. En primer lugar tendrá un menor diámetro craneal. Esto debido a que con la desnutrición se detiene el crecimiento del cerebro y como consecuencia este se atrofia y pierde volumen. Lamentablemente en el cerebro del niño desnutrido también se ha comprobado la presencia de alteraciones bioquímicas, metabólicas, bioeléctricas y hasta funcionales. Sería obvio pensar que con tanta alteración como resultado del impacto alimentario, el niño no pueda tener un óptimo rendimiento de sus funciones más simples y/o complejas.

El segundo factor ambiental que impacta el desarrollo del cerebro lo es la privación social; la pobreza. ¡Sí, la pobreza! La pobreza tiene toda una secuela de impactos que castigan el desarrollo del cerebro. Monckeberg explica que en ambientes de pobreza, total abandono y dejadez son los factores detonantes para que los padres dentro de su abrumación social no se preocupen por proveer materiales y/o experiencias que puedan estimular al niño. Dicho de otro modo, si el padre no ofrece al niño variadas experiencias, la estimulación sensorial no se activará en el niño, las neuronas no recibirán ni procesarán información, por consiguiente dichas neuronas no florecerán ni se alambrarán (sinapsis) y al no alambrarse no habrá crecimiento de la corteza cerebral ni el aprendizaje se fijará. Esto es toda una reacción en cadena que va de mal en peor. Resumiendo, así es como la pobreza, a falta de experiencias que envuelvan la imaginación y la curiosidad, no estimula toda una cadena de eventos y al final castra el aprendizaje. Se me olvidaba, que si a esto último le sumamos el hecho de que el mayor número de sinapsis ocurre durante los primeros 3 años, dura hasta los 10 y luego desaparece cierta cantidad de sinapsis que no se usa con frecuencia; solo imaginemos cuán pobre será el cerebro de un niño que durante estas edades no fue estimulado, no creó su mayor cantidad de sinapsis y para colmo de estas pocas sinapsis que creó otras tantas desaparecerán antes de cumplir los 10 años. Ante esta pobre relación entre padres y niños lo peor de todo es la

Ahora me pregunto yo, si la pobreza y la desnutrición afectan negativamente el desarrollo del cerebro de la manera en que lo hemos visto. ¿Sabrán los padres de nuestros niños esta valiosa información? ¿Qué hace la sociedad para correr esta voz de alerta? ¿Qué hace el pediatra? ¿Qué hace el maestro? No quiero ni hablar lo que hace el gobierno.

Aunque si tengo que aceptar que he observado la promoción que dice “los cupones de alimentos” son para proveer una mejor nutrición, “la tarjeta de la salud” es para velar por nuestra salud física y emocional y el programa de la capital “Lee y Sueña” es para fomentar la lectura y el aprendizaje en nuestros niños; esto no es suficiente. Estos programas son fundados bajo la mira de buenas intenciones que solo las conocen los grandes intereses pero el pueblo en general NO. A la población afectada por la pobreza y la desnutrición hay que hablarle en “arroz y habichuelas” para que entiendan no solo que alimentarse bien y leerle a tus hijos es bueno sino que también hay que hablarle de las consecuencias cuando hacemos lo opuesto: ¿Qué le ocurrirá a tu hijo cuando no le provees lo que necesita? Si queremos niños inteligentes y capaces tenemos que desarrollar esos cerebros proveyendo nutrición adecuada y una buena y constante estimulación a través de experiencias sensoriales variadas.

Por último, también es un hecho que los descubrimientos en la ciencia se informan al público a través de diferentes medios. Así pues, si la ciencia hace lo propio al informar sus hallazgos hagamos nosotros como maestros lo mismo. Seamos los portavoces de aquellos que desconocen y llevemos esta información hasta nuestros salones. Informemos a los padres de las futuras generaciones todo aquello que pueden hacer para ayudar a sus niños y sobretodo informemos las nefastas consecuencias en caso de que decidan no hacer algo.

## Referencias

Monckeberg Barros, F. Nutrición, Medio Ambiente y Desarrollo Cerebral. (1-13). [www.pediatraldia.cl/Nueva\\_carpeta/desarrollo\\_a.htm-26k](http://www.pediatraldia.cl/Nueva_carpeta/desarrollo_a.htm-26k) Recuperado el 1ro. de febrero de 2008.

# Pruebas PCMAS en Sagrado

## Dra. Migdalia Oquendo

### Directora Departamento de Educación

Con el compromiso de mantener informada a la comunidad universitaria sobre las ejecutorias de los estudiantes en las pruebas PCMAS presentamos los resultados del 2007 y os resultados del 2004 ya revisados por el College Board.

Para el año 2007 se aumentaron los índices de aprobación en todas las categorías, esto trajo como consecuencia que menos estudiantes aprobaran el examen de certificación. La tabla 1 presenta las tasas de aprobación revisadas para el año 2004.

Se observa en la tabla 1 que 64 estudiantes tomaron las pruebas en el año 2004. De estos el 94% la prueba de Conocimientos fundamentales y competencias de la comunicación versus el 90% que aprobó a nivel isla. En el nivel elemental 46 estudiantes tomaron la prueba para un 93% de aprobación. Esta porción es similar a la tasa de aprobación del nivel isla. En el nivel secundario 22 estudiantes tomaron la prueba de competencias profesionales con un 95% de aprobación sobre un 92% a nivel isla. En todas las áreas de especialidad se observa que la totalidad (100% de los estudiantes aprobaron las pruebas. Al determinar el porcentaje de estudiantes que aprueban todas las pruebas que toman en una administración la Universidad del Sagrado Corazón obtuvo un 91% de aprobación mientras a nivel isla hubo un 87% de aprobación.

**Tabla 1.**  
**Tasa de aprobación en las PCMAS 2004 (Revisada por CEEB)**

Prueba	No. de estudiantes que toman las pruebas	No. de estudiantes que aprueban	Porción de aprobación USC	Porción de aprobación Isla
Conoc. Fund y competencias de la comunicación	64	60	94%	90%
Competencias profesionales Elemental	46	43	93%	93%
Competencias profesionales Secundaria	22	21	95%	92%
Especialización Español	4	4	100%	91%
Especialización Inglés	17	17	100%	92%
Especialización Matemática	1	1	100%	95%
Especialización Estudios Sociales	2	2	100%	98%
Especialización Ciencia	2	2	100%	98%
Proporción agregada			91%	87%

Tomado de: Institutional Level Pass Rate Data Report, College Board 2008

**La tabla 2 presenta las tasas de aprobación para el año 2007 con las nuevas puntuaciones mínimas.**

Este año 2008 estudiantes tomaron las pruebas de Conocimientos fundamentales y competencias de la comunicación. De estos 86% la aprobaron superando el porcentaje de aprobación a nivel isla que fue de 81%. En la prueba de Competencias profesionales del nivel elemental el 92% de los estudiantes las aprobaron. Para el nivel secundario se obtuvo un 67% de aprobación el cual estuvo por debajo del nivel isla que fue de 83%.

En relación a las pruebas de especialización nuestros estudiante solamente tomaron pruebas en español e inglés y todas las aprobaron (100%). La Universidad del Sagrado Corazón obtuvo un 79% de aprobación el cual estuvo por encima del porcentaje de aprobación de la isla que fue de 74%.

Para octubre del año 2008 el Departamento de Educación de Puerto Rico publicará la ubicación de las Universidades consideraron el promedio de las tasas de aprobación para los años 2003-2007 según lo requiere la Ley No Child Left Behind. El Departamento de Educación mediante carta circular estableció nuevas promedios de graduación para solicitar la licencia de maestros. Estos son:

2008-2009 2.50  
 2009-2010 2.80  
 2010-2011 3.00

Estos nuevos promedios establecidos pretenden tener maestros altamente cualificados.

Tabla 2:  
 Tasas de aprobación PCMAS 2006-2007

Prueba	No. de estudiantes que toman las pruebas	No. de estudiantes que aprueban	Porción de aprobación USC	Porción de aprobación Isla
Conoc. Fund y competencias de la comunicación	28	24	86%	81%
Competencias profesionales Elemental	25	23	92%	89%
Competencias profesionales Secundaria	3	2	67%	83%
Especialización Español	1	1	100%	93%
Especialización Inglés	4	4	100%	84%
Especialización Matemática	0	0	0	74%
Especialización Estudios Sociales	0	0	0	81%
Especialización Ciencia	0	0	0	85%
Proporción agregada			79%	74%

Tomado de: Institutional Level Pass Rate Data Report, College Board 2008





